



Fecha: 31/07/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 141
Cm0033

Proveedor ASTILLERO NAVAL BAADER MARINE S. R. L. (108811)
10 1087-SAN CLEMENTE DEL TUYU-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(401020009 - 1) Embarcacion semirigida LANCHA SEMI-RÍGIDA, destinada a la Dirección General de Laboratorio de Toxinas y Microbiología Dimensiones: Eslora 6.90m - Manga 2.50m - Puntal 0.95m (dimensiones mínimas). Características: * Consola * Sistema de dirección * Cáncamos * Instalación eléctrica normalizada * Luces de navegación y Tablero de luces * Cornamusas * Banco individual lateral (no frontal) para mayor espacio para la realización de tareas pesqueras * Motor de 75HP 4T (mínimo) - con Relojería original - Filtro de Combustible - Batería - Cables de comando y eléctricos. * Tráiler de traslado (Con eje simple, luces reglamentarias, guarda-barro y malacate) * Certificado de Fabricación o equivalente * Garantía del bien.	45.124.000,00	45.124.000,00
0	2	1,00	(401020011 - 1) Embarcacion LANCHA CASCO RÍGIDO CABINADO DE TRABAJO: destinada a la Dirección de Control y Fiscalización. Dimensiones Eslora 6.99m - Manga 2.20m - Puntal 0.90m (dimensiones mínimas) Características: * Capacidad de Carga hasta 1000 kg. dando la posibilidad de trasladar pertrechos y artes de pesca * Sistema de dirección con timón de acero inoxidable * Pasamanos sobre cabina de acero inoxidable	55.449.160,00	55.449.160,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 31/07/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 141
Cm0033

Proveedor ASTILLERO NAVAL BAADER MARINE S. R. L. (108811)
10 1087-SAN CLEMENTE DEL TUYU-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	1,00	* Cáncamos y Cornamusas * Tapones de desagote (indispensable para eliminar el ingreso de agua de mar a la embarcación) * Cabina con ventanas en el frente y laterales de abrir (necesarias para navegación cuando la inclemencia del tiempo lo requiera) * Puerta con Cerradura * Botazo perimetral * Reloj con medidor de combustible * Bomba de achique * Toma de 12v y USB * Luces de Navegación * Luz de cabina * Llave de corte de batería * Asiento de conductor * Motor de 75HP 4T (mínimo) - con Relojería original - Filtro de Combustible - Batería - Cables de comando y eléctricos. * Tráiler de traslado (Con eje simple, luces reglamentarias, guarda-barro y malacate) * Certificado de Fabricación o equivalente * Garantía del bien. (300050001 - 1) Flete terrestre Logística y Transporte de dos (2) embarcaciones con equipamiento correspondiente.	16.356.000,00	16.356.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO SESENTA					116.929.160,00

OBSERVACIONES: El pago de la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIEN MIL OCHOCIENTOS UNO CON 00/100 (U\$D 100.801,00), deberá efectuarse en PESOS ARGENTINOS, debiendo realizarse la conversión según el tipo de cambio vendedor que determine el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a realizarse el desembolso.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 31/07/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 141
Cm0033

Proveedor ASTILLERO NAVAL BAADER MARINE S. R. L. (108811)
10 1087-SAN CLEMENTE DEL TUYU-BUENOS AIRES-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
FORMA DE PAGO		Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96		
LUGAR DE ENTREGA		Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares		
PLAZO DE ENTREGA		Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares		
CONDICIÓN GENERAL				
DEP. DE ENTREGA		SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.		
LICITACIÓN PRIVADA	Ejercicio:	2025 RAF: 560 Nro : 3		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 272 - Letra: - Año: 2025		
EXPEDIENTE NRO		Nº 22632 Letra E Año 2025 Ámbito 1950		

MEMO: 2 - ORDEN DE COMPRA LICITACIÓN P

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE "USHUAIA, C.P. 9410." ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO PRESUPUESTADO Y RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y A LO COTIZADO.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

